

RECIBIDO
06 NOV 2023

No. de Oficio: SESEA/ST/1054/2023
Asunto: Se atiende Solicitud
Lugar: Chihuahua, Chih.
Fecha: 06 de noviembre de 2023

LIC. ADRIANA IBERRI AVILA
DIRECTORA GENERAL DE LA
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE.-

HORA: 12:29 FIRMA: *J. J. J.*

ACUSE

En atención a su Oficio SFP-CEMR-646-2023 de fecha 20 de octubre de 2023, relacionado con la solicitud que a la letra dice: "requisitar el documento adjunto al presente oficio, el cual deberá ser enviado al correo mejora.regulatoria@chihuahua.gob.mx en formato editable, con el objetivo de dar atención a las obligaciones señaladas en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua (LMRECH)..."; al respecto me permito manifestar el archivo solicitado fue enviado al correo mejora.regulatoria@chihuahua.gob.mx, y a la vez se anexa al presente oficio.

Por otra parte, con respecto a su solicitud que a la letra dice: "confirme su designación como el servidor público que fungirá como enlace de mejora regulatoria, en términos de los artículos 3, fracción XII, 26, 27 y 28 de la LMRECH..."; al respecto me permito manifestar que, se confirma la designación de la suscrita como Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Nombre: Mtra. Dania Yolanda Pérez Rodríguez
Cargo: Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Teléfono y extensión: 614 443 23 75 Ext. 501

Por último, en cuanto a su solicitud que a la letra dice: "los datos de una persona que le auxiliará en los trabajos de coordinación entre esta Comisión Estatal y el Sujeto Obligado que representa..."; al respecto me permito proporcionar los siguientes datos:

Nombre: Mtra. Valeria Terán López
Cargo: Secretaria del Titular de la Dependencia
Teléfono y extensión: 614 443 23 75 Ext. 102

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que preste al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. DANIA YOLANDA PÉREZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

